



EL ASEO DE NUESTRO CUERPO

Una forma de querernos es vernos y sentirnos bien. La limpieza del cuerpo y de la ropa en las personas sirve para prevenir enfermedades transmitidas por microbios y bacterias que viven en la suciedad, por esta razón el hábito de la limpieza debe ser inculcado desde muy temprana edad.

Los padres deben tener limpio el cuerpo y las ropas del niño o niña, posteriormente se le enseña al niño(a) hábitos de higiene como:

- Bañarse todos los días, así las personas eliminan fácilmente el sudor.
- Lavarse las partes íntimas para evitar y prevenir enfermedades, escozor, inflamación o infecciones.
- Usar siempre ropa limpia. Cambiarse diariamente de ropa interior.
- Lavarse las manos antes y después de comer y después de ir al baño.
- Recortar las uñas de los pies y manos con frecuencia.
- Cepillarse los dientes después de cada comida.

Vernos aseados aumenta nuestra **Autoestima**

COMO PREVENIR EL ABUSO SEXUAL A LOS MENORES:

1. ¿Qué es el abuso sexual?

Entendemos por abuso a la agresión, violencia sexual o cualquier forma que utilice una persona para hacer daño a otra sin justificación. Este daño puede darse de las siguientes formas:

- Tocar tu cuerpo cuando no quieres.
- Mirar partes de tu cuerpo que sólo tu debes ver.
- Obligarte a mirar figuras o fotos de personas desnudas.
- Escuchar cosas que te ofenden.
- Pedir que hagas cosas que no quieres, relacionadas con tu intimidad.

Todo esto es realizado empleando la fuerza o algunas formas de engaño.

2. ¿Quién puede cometer abuso sexual?

El abuso sexual es cometido por una persona que tiene dominio sobre otros.

- Un familiar (Padre, tío, hermano, padrastro, etc).
- Un profesor.
- Amigo.
- Desconocido.

3. ¿Dónde se produce el abuso sexual?

El abuso sexual en menores puede producirse en el hogar, en la escuela o en la calle.

4. ¿Cómo prevenir el abuso sexual?

Cuando somos pequeños nos enseñan a cuidarnos para que no nos hagan daño en la calle. Debemos aprender a evitar situaciones que nos pongan en peligro.

DEBES RECORDAR QUE:

Tú eres el único o la única dueña(ño) de tu cuerpo.

- Nadie puede obligarte a hacer algo que tu no quieras.
- Desconfía de aquellos que te amenacen para que no cuentes algo que tu quieres decir.
- No aceptes invitaciones de desconocidos ni te quedes solo con alguien en quien no confías.
- Si alguien quiere tocar tu cuerpo o te dice algo que no te guste, cuéntale a tu mamá, papá o alguna persona de tu confianza.

5. ¿Qué hacer en caso de abuso sexual?

- Asegurarle al niño o niña que no tiene la culpa.
- Denunciar el hecho a la policía del Perú, Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA).
- Acudir al servicio de salud.

ACTIVIDAD:

01. ¿Qué harías si un desconocido en la calle te ofrece dulces y juguetes y te pide que te vayas con el o ella?

.....

.....

.....

02. ¿Qué es el abuso sexual?

.....

.....

.....

03. ¿Cómo podemos prevenir el abuso sexual?

.....

.....

.....

Práctica de Clase

A. Colorea la respuesta correcta:

1. Los derechos del niño son:

Educación

Maltratos

Nombre y
Nacionalidad

Igualdad

2. La declaración de los derechos del niño fue aprobada:

12 de Noviembre

20 de
Noviembre

20 de Noviembre

3. Los derechos del niño son:

Para los más
necesitados

Para todos sin
distinción
alguna

Para los que son
maltratados

B. Marca con una (V) si es verdadero o una (F) si es falso.

• El niño es una ser frágil e indefenso y necesita de amor, protección de su familia y la sociedad.

• El niño tiene derecho a ser abandonado.

• El niño tiene derecho a la comprensión y amor por parte de sus padres.

• El niño tiene derecho a trabajar.